



Ante la Noticia aparecida en prensa antes de la Junta General de Accionistas

ASI NO

Banco Santander siempre se ha caracterizado por respetar los marcos de relaciones laborales y no airear en medios de comunicación cuestiones que antes deben ser tratadas en el marco estable de interlocución que CCOO como sindicato mayoritario mantiene con la empresa. De confirmarse la noticia publicada hoy en un diario de ámbito nacional se estarían dinamitando las bases que hasta ahora han servido para el diálogo social en la empresa.

Apenas unas horas antes de la segunda Junta General de Accionistas de Banco Santander de 2020 nos encontramos con la noticia en un diario de tirada nacional del anuncio de un nuevo ERE en Banco Santander.

Ignoramos tanto el origen de la noticia como si tiene la finalidad de influir de alguna manera en el desarrollo de la Junta General que se va a celebrar hoy, pero de confirmarse en los términos recogidos, CCOO manifiesta su más enérgica repulsa a una forma de actuar que dinamita todos los puentes que se han venido manteniendo entre CCOO, como sindicato con mayor representatividad de la plantilla y Banco Santander al recurrir a los medios de comunicación como forma de informar a los representantes legales de una plantilla que bastantes sacrificios acumula ya para sumar este nuevo desmán.



CCOO estará como siempre lo ha hecho al lado de las trabajadoras y trabajadores de Banco Santander para defender sus empleos, su empleabilidad y en el caso de confirmarse la noticia, unas condiciones dignas para quienes, después de haber contribuido a situar este banco como la primera entidad del país, tengan que salir del mismo

27 de octubre de 2020



CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE

federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero banco santander sección sindical

